

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2008

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU III REGION

SERVIU III REGION (01)

Partida	:	18
Capitulo	:	23
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		10.953.113
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		18.067
	01	Arriendo de Activos No Financieros		3.242
	03	Intereses		14.825
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		33.541
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		12.504
	99	Otros		21.037
09		APORTE FISCAL		10.288.271
	01	Libre		10.288.271
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		232.537
	99	Otros Activos no Financieros		232.537
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		92.993
	02	Hipotecarios		92.993
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		264.704
	03	De Otras Entidades Públicas		264.704
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		175.138
	002	De Municipalidades para Programa Mejoramiento Condominios Sociales		29.678
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		59.888
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		GASTOS		10.953.113
21		GASTOS EN PERSONAL	02	754.024
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	56.528
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.645
	01	Al Sector Privado		7.645
	006	Otras Transferencias al Sector Privado		7.645
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.767
	04	Mobiliario y Otros		8.767
31		INICIATIVAS DE INVERSION		2.419.727
	02	Proyectos		2.419.727
32		PRESTAMOS		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	001	Anticipos a Contratistas		24.641
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-24.641
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7.705.281
	01	Al Sector Privado		7.705.281
	001	Subsidios Localización FSV		367.674
	019	Subsidios Rurales		1.064.623
	021	Subsidios Soluciones Progresivas		2.911
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		4.663.839
	025	Sistema Subsidio Habitacional		743.650
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		840.771
	127	Subsidios Leasing		21.813

34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.131
	07	Deuda Flotante		1.131

Glosas :

01	Dotación Máxima de Vehículos	4
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	56
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.064
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	16.968
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	9.116
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	3.215